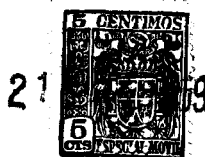


21 MAR. 1959

P.- 17.387

B E5813



71695

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de ERNST & CO., entidad suiza, establecida en Wiltisgasse 50-52, Küsnacht/ZH, Suiza, por:

"UN CIERRE DE CORONA PARA BOTELLAS".

---

Los conocidos cierres de botella tipo corona consisten, con el fin de tener la suficiente estabilidad, de chapa relativamente gruesa, en los que los dientes de las coronas se forman ya durante el estirado de las mismas y, por lo mismo, el barniz protector y la capa de estaño sufren deterioros a causa de la intensa deformación que experimenta la chapa. Estos últimos dan lugar a la aparición de óxido cuando las botellas llenas están almacenadas bastante tiempo. Además, los cierres corona ya conocidos tienen un borde de aristas agudas que pueden dañar fácilmente la piel al abrir las botellas.

Con el presente invento se pretende conseguir un abaratamiento del cierre corona mediante la elección de una chapa más delgada para el mismo. El empleo de una chapa más delga-



da implica una forma distinta de la corona al objeto de garantizar la necesaria estabilidad para la sujeción segura sobre la boca de la botella.

5 Según el invento, el cierre corona tiene un reborde en forma de bordón circular que sirve para ser comprimido eficazmente en la contracción de la boca de la botella después de su calado sobre la misma.

10 El invento se refiere después a una herramienta para colocar cierre corona sobre la boca de las botellas, la cual tiene una cara de apriete hueca y cónica con nervios situados en sentido longitudinal del cono, con la que durante la colocación de la corona se consigue un estrechamiento periférico del bordón anular con el fin de que el mismo agarre en la contracción de la boca de la botella.

15 Merced a su borde rebordeado, la corona sugerida por el invento no tiene ya ninguna arista aguda en la que se pueda uno lastimar.

20 En lugar del disco de junta corriente colocado libremente dentro del tapón, la cara interior de la corona destinada a quedar sobre la boca de la botella puede estar dotada de una capa de materia termoplástica inyectada sobre la misma. Merced a la forma de la cápsula, esta última capa necesita tan sólo  $1/3$  del espesor de la junta de material sintético ya conocida. El disco de junta mencionado puede consistir  
25 también en varias capas, por ejemplo de aluminio y plástico. Por supuesto, en la chapa sin transformar todavía puede ir ya adaptada una capa obturadora apropiada.

30 En el dibujo se reproduce a título de ejemplo una forma de ejecución del cierre corona y de la herramienta que sirva para colocar el mismo en la boca de la botella. Muestran

71695



en aquél:

- Figura 1, una vista de la corona colocada sobre la boca de la botella antes de su colocación, en sección parcial.
- 5      Figura 2, la sección del cierre corona con la herramienta prensadora, durante la colocación sobre la boca de la botella.
- Figura 3, la sección parcial del cierre corona colocado sobre la boca de la botella.
- 10     Figura 4, una vista de la herramienta prensadora, desde abajo.
- Figura 5, una vista parcial desde arriba en la Figura 3.
- Figura 6, una sección radial del reborde en forma de bordón anular, en escala aumentada en comparación con las restantes figuras.
- 15

El tapón corona 1 representado se compone de chapa de 2/10 a 3/10 mm de espesor, por ejemplo hojalata, chapa de acero, chapa de aluminio o de una chapa de aleación de metal ligero o aleación especial de cobre, y está debidamente combado con el fin de que se adose bien a la boca K de la botella. El borde de la corona tiene un reborde 2 en forma de bordón circular plegado desde fuera hacia dentro, cuyo diámetro interior no es mayor que el diámetro del bordón superior de la boca de la botella. La cara interior de la corona 1 destinada a adosarse contra la boca de la botella está provista de una capa de junta inyectada 3 de material termoplástico, la cual asegura un cierre hermético de la botella.

En la Figura 6 se representa a mayor escala el reborde en sección radial a través del tapón corona, de donde se desprende que el borde de la corona está enrollado en forma de

71695

21

MAY



una espira completa desde fuera hacia dentro, por lo que dicho reborde 2 queda con tres capas de chapa superpuestas.

La herramienta para colocar el tapón corona se compone de un anillo de acero 4 dotado de superficie exterior cilíndrica, el cual, con una superficie prensadora 5 cónica hueca, está provisto de nervios 6 situados en dirección longitudinal del cono. La abertura inferior más ancha del cono hueco es precisamente tan grande como para que pueda penetrar la herramienta sobre el bordón anular 2 de la corona a colocar, mientras que la abertura superior más estrecha de dicho cono hueco es menor que el diámetro exterior del bordón anular de la corona colocada sobre la boca de la botella.

La herramienta está situada en el extremo inferior del vástago dotado de movimiento vertical de un aparato corriente de colocar tapones corona. Por medio de la cara prensadora cónica hueca 5 se estira hacia abajo el bordón anular 2 y, mediante la cooperación simultánea de los nervios 6, se le provee de muescas 6 para conseguir un estrechamiento que reduzca el contorno, tal y como muestra el reborde 2, en la corna colocada 1 en la Figura 3 y 5. Merced a este estrechamiento del reborde 2' se consigue un agarre seguro del mismo en la contracción de la boca de la botella, el cual da por resultado la presión de obturación entre el tapón corona y la boca de la botella.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Suiza el 18 de Septiembre de 1957, bajo el número 50.685 se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

71695



1958

## NOTA

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5           1º.- Un cierre de corona para botellas caracterizado porque la corona tiene un reborde en forma de bordón anular el cual, después de la colocación sobre la boca de la botella, agarra en la contracción de esta última.

10           2º.- Herramienta para colocar el tapón corona según reivindicación 1, caracterizada porque tiene una superficie prensadora cónica hueca con nervios situados en el sentido longitudinal del cono, por medio de los cuales, durante la colocación del tapón corona, se consigue un estrechamiento periférico del bordón anular con el fin de que éste agarre  
15 en la contracción de la boca de la botella.

20           3º.- Cierre según reivindicación 1, caracterizado porque, después de la colocación sobre la boca de la botella, el reborde de la corona queda estrechado de diámetro por medio de muescas distanciadas entre sí, para que dicho bordón agarre en la contracción de la boca de la botella.

25           4º.- Cierre según reivindicación 1, caracterizado porque por su superficie interior destinada a ir adosada a la boca de la botella, la corona tiene una capa de junta aplicada por pulverización, de material termoplástico.

30           5º.- Cierre según reivindicación 1, caracterizado porque la corona está combada de acuerdo con la forma de la boca de la botella y, por lo mismo, asegura un buen asentamiento de la capa de junta sobre dicha boca.

          6º.- Cierre según reivindicación 1, caracterizado porque el reborde se forma plegando el borde desde fuera hacia

71695



dentro.

7<sup>a</sup>.- Cierre según reivindicación 6, caracterizado por-  
que el borde es rebordeado en más de una vuelta completa, de  
modo que quede provisto de tres capas de chapa superpuestas.

5 8<sup>a</sup>.- Cierre según reivindicación 1, caracterizado por-  
que como junta para la corona sirve una capa interior de ma-  
terial termoplástico, la cual es asegurada en la corona empu-  
jándola contra el reborde.

9<sup>a</sup>.- Un cierre de corona para botellas.

10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede,  
representado en los dibujos que se acompañan y con los fines  
que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina  
por una sola de sus caras.

Madrid,

P. A. 1809  
*[Handwritten signature]*

1 7 1 6 9 5

MLM/.



2007

Fig. 1

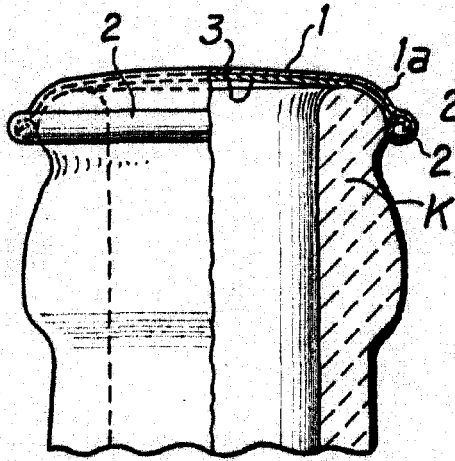


Fig. 2

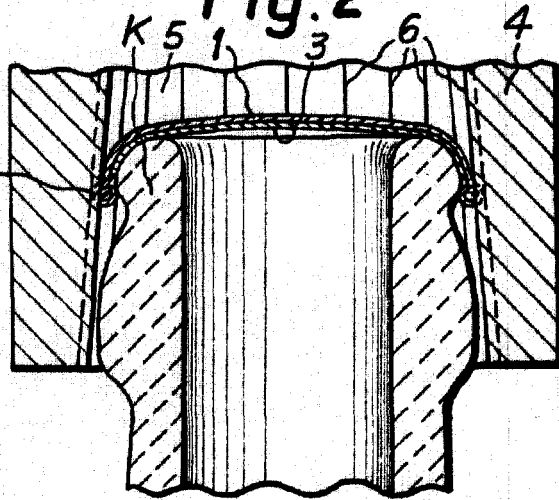


Fig. 3

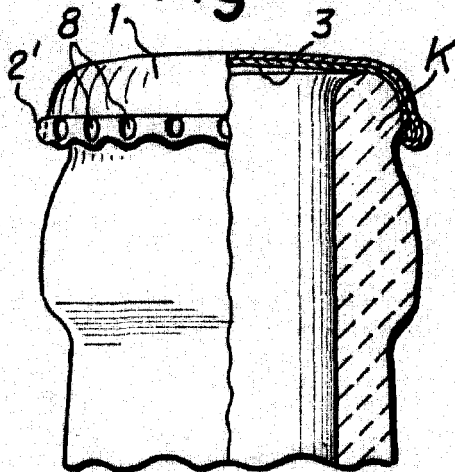
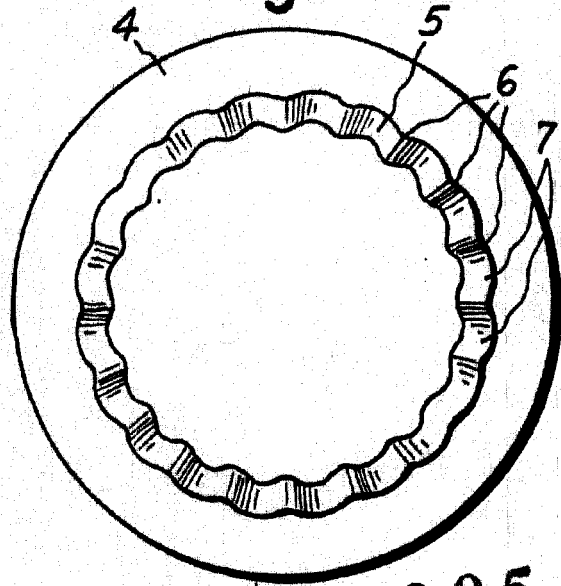


Fig. 4



1 716 95

Fig. 5

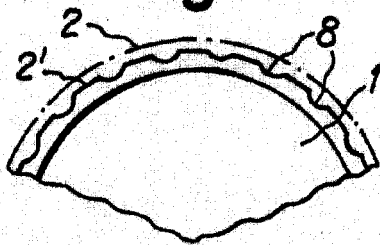
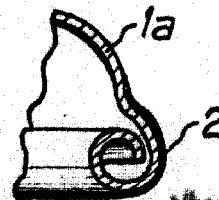


Fig. 6



*Ernst*